

siendo de hora tres y cinco minutos, levanta la sesión de la que se refiere de presente para de todo lo en adelante.

el Alcalde.

~~Las~~
~~Francisco Jof~~
~~Juan Jof~~
 el Interventor
 el Secretario.

Nº 87.

Que la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, dentro de la hora doce del día seis de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho, se constituyó en el salón de sesiones de esta casa consistorial con el Sr. D. Manuel de Mesa, D. Pablo Sanz y Gallo, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido veinte minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, acordó suspenderse de nuevo en segunda el próximo día ocho de los corrientes, a la hora señalada en la convocatoria.

el Alcalde de mesa

el Secretario.

~~Las~~
~~Juan Jof~~
~~Juan Jof~~